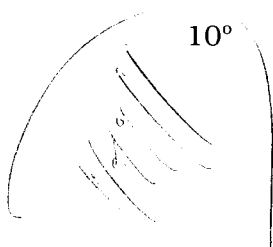


CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **martes 30 de octubre del 2012, a las 15H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

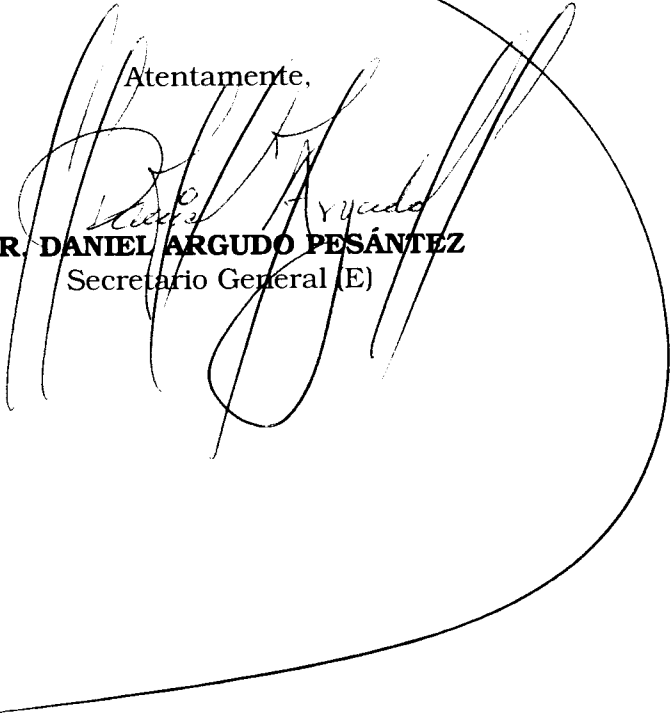
- 1° Himno Nacional del Ecuador;
- 2° Entrega de una placa de reconocimiento al abogado Christian Proaño Jurado, ex – Secretario General del Consejo Nacional Electoral;
- 3° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en las sesiones ordinarias de miércoles 24 y viernes 26 de octubre del 2012;
- 4° **Revisión de resoluciones** sobre designación de los vocales principales de las juntas provinciales electorales, para el proceso electoral 2013;
- 5° **Conocimiento y resolución** respecto a la aprobación del Programa Nacional de Capacitación Electoral para el Sufragio, en el proceso electoral 2013;
- 6° **Conocimiento y resolución** en segundo debate del Proyecto de Reglamento de Juntas Intermedias de Escrutinio;
- 7° **Conocimiento y resolución** en primer debate del Proyecto de Reglamento para Empresas que Realicen Pronósticos Electorales;
- 8° **Conocimiento y resolución** respecto de la reforma al Reglamento de Promoción Electoral;
- 9° **Conocimiento** del memorando No. 261-V-CNE-2012, de 26 de octubre del 2012, del ingeniero Paúl Salazar Vargas, Vicepresidente del Organismo; y, **resolución** respecto de la creación del Centro de Mando General Electoral para Coordinación con Delegaciones Provinciales y Organismos Electorales Desconcentrados para el proceso electoral 2013;
- 10° **Conocimiento** del informe No. 570-2012-CGAJ-CNE, de 25 de octubre del 2012, del Coordinador General de Asesoría Jurídica (E); y, **resolución**



respecto a la petición realizada por el Partido Movimiento Popular Democrático y el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, para formar una alianza denominada "Unidad Plurinacional de las Izquierdas"; y,

- 11° **Conocimiento y resolución** respecto de la designación de Consejeras y Consejeros como Coordinadores Zonales.

Atentamente,



DR. DANIEL ARGUDO PESÁNTIZ
Secretario General (E)